

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini, y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

En virtud de las necesidades del servicio de este Superior Tribunal, resulta oportuno reforzar funciones en sus propias áreas.

Que el reglamento de concursos para cubrir cargos de funcionarios de este Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (Ac. STJ 37/05 modificada por la Ac. STJ 15/11) faculta en su artículo primero a este Superior Tribunal de Justicia, a la designación directa de sus funcionarios previa resolución debidamente fundada.

Que en relación a la cobertura de los cargos de funcionarios y agentes que deben cumplir tareas en dependencia directa del Cuerpo, se considera necesario que sea este Tribunal quien designe a su personal asumiendo la especificidad y particularidades propias de las funciones que deben desarrollarse en su ámbito.

Que, teniendo a la vista los antecedentes académicos y profesionales de la Abogada Margarita Vívori Sosa, D.N.I. N° 34.674.666, y atento la vacante producida en la vocalía del Dr. Sagastume por el nombramiento del Dr. Daniel Osvaldo Satini como Juez de la Sala Civil de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, mediante Acordada N° 06/2022, habiendo tomado debida intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos, y luego de haber sido entrevistada por la Lic. María Romano, se estima conveniente designar a la nombrada en el cargo de Prosecretaria (Nivel A11).

///

/// Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142° y 156° inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36° de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

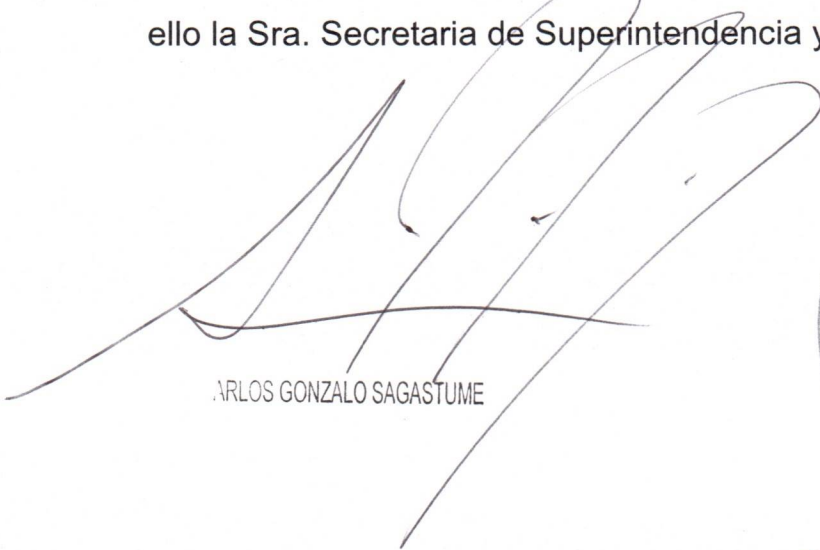
Por ello,

**ACUERDAN:**

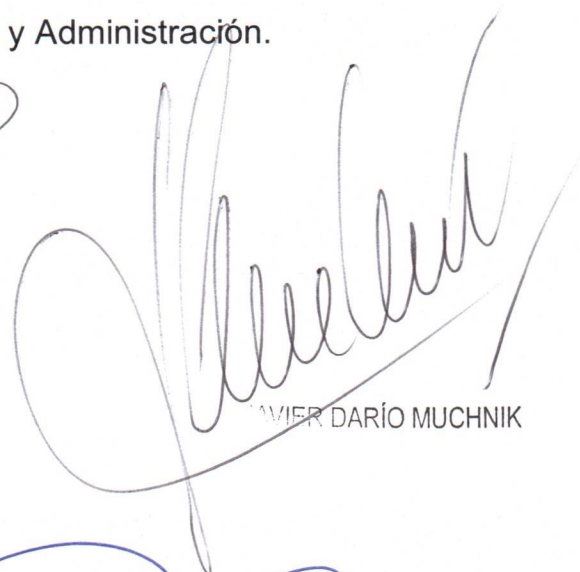
1º) **DESIGNAR** a la Dra. Margarita Vívori Sosa, D.N.I. N° 34.674.666, en el cargo de Prosecretaria (Nivel 11 de la escala de remuneraciones) del Superior Tribunal de Justicia, prestando colaboración en la vocalía del Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, a partir de la toma de posesión del cargo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

2º) **FACULTAR** al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Javier Darío Muchnik, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo de la nombrada y recibirle el juramento de ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



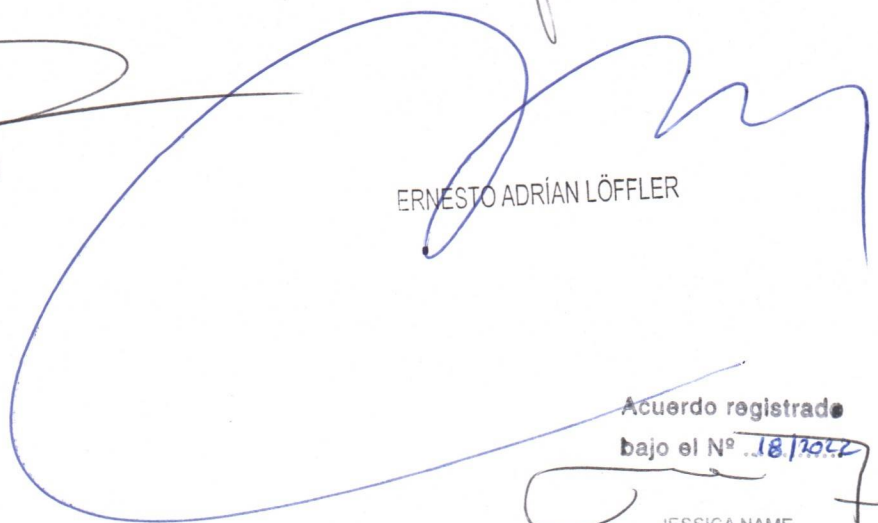
CARLOS GONZALO SAGASTUME



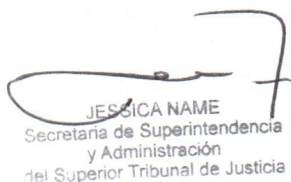
JAVIER DARÍO MUCHNIK



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI

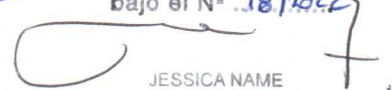


ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 18/2022



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración